



Resolución Jefatural

DIVISION DE PERSONAL

No.029-OP-IGP/83

LIMA, 30 DE MARZO DE 1983

VISTO el informe de la Sección Liquidaciones sobre Remuneración Familiar de don GUSTAVO ROJAS RODRIGUEZ, trabajador de Servicios II, Grado V - Sub-Grado 2, del Observatorio de Jicamarca, del Instituto Geofísico del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 235-IGP de fecha 17 de Octubre de 1978, se le concedió al referido servidor Ampliación de Subsidio Familiar indicandose la fecha de caducidad por mayoría de edad de cada hijo;

Que, el Decreto Ley N° 21994 modifica el Art. 8° del Código Civil referente a la edad en que las personas deben ejercer los derechos civiles y señala que será a partir de los 18 años;

Que, de acuerdo a la disposición antes mencionada la hija de dicho servidor Maria Elena Rojas Dávila, ha cumplido su mayoría de edad el 28 de Marzo de 1983; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 2.62. del Manual Normativo N° 2 - Subsidio Familiar aprobado por Resolución Directoral N° 005-77-INAP-UN, Decreto Ley N° 22404 Ley General de Remuneraciones, y Art. 8° del Decreto Supremo N° 002-82-PCM del 14 de Enero de 1982, e informe de la Sección Liquidaciones;

SE RESUELVE:

1.- DEDUCIR, a partir del 29 de Marzo de 1983, la suma de S/ 850.- de los S/ 5,900.- mensuales que por concepto de Remuneración Familiar venía percibiendo don GUSTAVO ROJAS RODRIGUEZ, trabajador de Servicios II, Grado V - Sub-Grado 2, del Observatorio de Jicamarca, del Instituto Geofísico del Perú, quedando con una Remuneración Familiar de S/ 5,050.- mensual, de acuerdo al detalle siguiente:

..//

..//

<u>Nombres</u>	<u>A partir de:</u>	<u>Fecha que caduca</u>
Carmen Mercedes Rojas Dávila	21/02/67	20/02/85
María Caridad Rojas Dávila	23/04/69	22/04/87
Susana Maribel Rojas Dávila	15/12/74	14/12/92
María Cristina Rojas Dávila	12/02/77	11/02/95

2.- Autorízase a la Sección Planillas a descontar la suma de \$/ 56.- por mayor pago efectuado a don GUSTAVO ROJAS RODRIGUEZ, - del 29 al 30 de Marzo de 1983.

Regístrese y Comuníquese,

Wilches

ELA.

TRANSCRITO A:

AUDITOR INTERNO
SECCIÓN PANILLA
INTERESADO
FOLDER
SUB-ADMÓN.

T. O. T.
30-3-1983